

BENEFICIOS DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

“Solo para los socios que pagan cuota en Bienestar de la Fundación”.

1. Beneficio Dental:

Apoyo económico en la cancelación tratamientos dentales:

- **PRESUPUESTO DENTAL (Descuento por planilla):**
- Se entregan los 10 primeros días de cada mes.
- El Departamento puede recepcionar un presupuesto máximo de \$500.000 de los cuales el 50% (250.000), serán bonificados por el Departamento de Bienestar y el otro 50% descontados hasta en 5 Cuotas por planilla, este solo puede ser solicitado una vez al año.

- **BOLETA DE HONORARIOS:**
Afiliado cancela su atención dental en forma particular y solicita la bonificación, del **50% con un tope de bonificación máxima de \$250.000 Anuales.**

El procedimiento para obtener este beneficio es el siguiente:

Se entregan formularios de presupuestos dentales del 1 al 10 de cada mes para aquellos casos que soliciten descuento por planilla, descontable por planilla en 5 cuotas. En el caso de aquellos afiliados que cancelan su atención dental en forma directa deben presentar al Departamento de Bienestar, la boleta de honorarios correspondiente para obtener el beneficio.

Beneficio Óptico:

Apoyo económico en la adquisición de lentes ópticos y aparatos auditivos.

Permite adquirir lentes a través de una orden de compra que el Departamento de Bienestar otorga al afiliado, previa presentación de cotización óptica y receta, descontable por planilla en un máximo de 5 cuotas según tabla de descuento.

Además de esta ayuda el Departamento de Bienestar bonifica el 20% de la diferencia que no bonifica la Isapre.

En el caso de aquellos trabajadores que adquieran sus lentes ópticos en forma particular deben presentar el comprobante del reembolso óptico, para gestionar el aporte del 20% que otorga Bienestar.

Actualmente se mantienen convenio con las siguientes ópticas de las ciudades de Temuco, Villarrica y Valdivia.

Temuco:	Villarrica	Valdivia
Óptica Bolívar	Óptica Ñielol	Centro Óptico
Óptica Universo.	Óptica Villarrica	Óptica Henzi
Óptica Eurovisión.		Óptica Ñielol
Óptica Portales.		Óptica Rotter y Krauss
Óptica Multilent		
Óptica Barrenechea		
Óptica Ñielol		
Óptica Ricardo Henzi.		
Óptica Federico Henzi.		
Óptica Mackenna.		
Óptica Bel Ro.		
Centro Óptico.		
Óptica Magallanes		
Óptica Munchen		
Óptica Montt		

Atenciones de Urgencia

El Bienestar para sus afiliados y sus cargas, actualmente tiene convenios con distintas instituciones de salud para atenciones de urgencia las que son descontadas por planilla.

Para solicitar una atención de urgencia en cualquiera de estos establecimientos de salud, el afiliado al Departamento de Bienestar, debe indicar que es afiliado al Bienestar de la FMDA además de presentar su Cédula de Identidad, al momento de solicitar la atención de urgencia.

Las instituciones en convenio son las siguientes:

Temuco

Hospital Clínico Universidad Mayor
Clínica Alemana de Temuco

Pucón

Hospital San Francisco de Pucón

Panguipulli

Hospital de Panguipulli

Valdivia

Clínica Alemana de Valdivia

Bonos otorgados por el Departamento de Bienestar

Bono de Nacimiento:

Por cada nuevo hijo nacido al Afiliado (a), se le otorgara un bono por la suma de \$100.000, presentando el certificado de nacimiento original.

En el caso de que ambos padres sean afiliados al Departamento de Bienestar este bono se cancela a cada uno de ellos por igual monto.

Bono de Defunción:

En caso de fallecimiento del Titular, cónyuge o cargas legales, Bienestar otorgará un bono de defunción por la suma \$100.000.-

Para obtener este beneficio, se deben presentar los siguientes documentos en original.

Fallecimiento del Titular: Se deberá presentar certificado original de defunción.

Fallecimiento de Carga Legal: Se deberá presentar certificado de nacimiento y de defunción.

Fallecimiento de Cónyuge: Se deberá presentar certificados de defunción y de matrimonio.

Bono de Matrimonio:

Consiste en otorgar un bono por la suma de \$100.000, al o a los afiliados que contraen matrimonio.

Para obtener este beneficio se debe presentar certificado de matrimonio.

Bonos de Escolares

Este beneficio contempla la entrega de un bono escolar desde 8° a 4° Medio y bono de ingreso a la educación superior, según el siguiente desglose:

- 10 bonos de \$35.000.- para los 10 mejores promedios de 8° año Básico.
- 10 bonos de \$35.000.- para los 10 mejores promedios de 1° año Medio.
- 10 bonos de \$35.000.- para los 10 mejores promedios de 2° año Medio.
- 10 bonos de \$35.000.- para los 10 mejores promedios de 3° año Medio
- Bonos de \$40.000.- para los alumnos egresados de 4° Medio y matriculados en una carrera profesional.
- 10 bonos de \$50.000.- para los 10 mejores promedios de 4° año Medio, matriculados una carrera profesional, cuya duración mínima sea de 8 semestres.

Plazo para recepción de antecedentes (Bono escolar Departamento Bienestar) 31 de Mayo de cada año.

AYUDAS MÉDICAS

ANTICIPO MEDICO:

- Consiste en un anticipo de sueldo otorgado únicamente para gastos médicos inesperados, descontados en 5 cuotas previa aprobación del Dpto. de Bienestar, presentando una carta indicando diagnóstico y adjuntado documentación de respaldo (Fotocopias de gastos médicos incurridos)

AYUDA MÉDICA ESPECIAL:

Consiste en un aporte económico, el cual se otorga solo para casos de enfermedades catastróficas o situaciones especiales relacionadas con lo mismo.

Convenios

-Ambulancias Araucanía Ltda., Tarifas Preferenciales afiliados Departamento de Bienestar, Descuento en Pago Directo.

-Parque del Sendero, Tarifas Preferenciales, atención preferencial afiliados Departamento de Bienestar, Descuentos en Pago Directo.

-Centro Terapias Alternativas Issa Temuco, Biomagnetismo, Yoga, Reiki, Flores de Bach Tarifas Preferenciales afiliados Departamento de Bienestar, Descuentos en Pago Directo.

-Sanatorio Santa Elisa, San José De la Mariquina, Centro Terapias Alternativas, Hotel, Piscina Temperada, Tarifas Preferenciales Afiliados Departamento de Bienestar, Descuento Por Planilla.

-Servicios Funerarios Hogar de Cristo, Atención Preferencial Afiliados Departamento de Bienestar, Tarifas y descuentos especiales, modalidades diferenciadas en formas de pago.

-Hoteles Enjoy Chile, Tarifas y descuentos preferenciales afiliados Departamento de Bienestar, Descuentos en Pago Directo.

-Fundación Arturo López Pérez FALP, Convenio Empresa, Tarifa Preferencial Trabajadores Fundación Del Magisterio Araucanía y Grupo Familiar, Descuento Por Planilla.

-Wall Street English, Centro Estudios Tecnológicos de Ingles, Tarifas Preferenciales en cursos Afiliados Departamento de Bienestar, Descuentos en Pago Directo.

